AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE INSTRUCTORES

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 751 del 28 de abril de 2014, los Directores Regionales son los funcionarios competentes para dar la autorización o concepto técnico de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, de los Centros de Formación en todos los casos.

Que la Subdireccion del Centro Agroindustrial del Meta, presento la necesidad de contratacion de instructores para atender la Formación Profesional Integral en los diferentes Programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad requerida y/o de su perfil., con el fin de cumplir con las metas establecidas por la Direccion de Formacion Profesional del la Direccion General del SENA y para dar cumplimiento a los planes estrategicos y de accion del Centro.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriomente descrita, se hace necesario contratar la prestacion de servicios profesionales de caracter temporal de un (1) instructor para impartir formacion profesional.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratacion mencionada.

Que, de acuerdo con la certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente e idóneo y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

AUTORIZA

Contratar servicios personales que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	OBSERVACIONES (PERFIL)
		MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	PROFESIONALES		
CUTIVO Y COSECHA PALMA - PERFIL AGRICOLA	1	4	1	01/09/2021	22/12/2021	$ 3.759.295	$ 14.034.701	**FORMACIÓN Tecnologo o Profesional en Agronomia y/o Agrícola. EXPERIENCIA.** VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6)

								MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.

Se fija como valor total para el contrato la suma de CATORCE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE ($14.034.701), con cargo al CDP No. 2021 DEL 15 de Enero de 2021, Dependencia 911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION – POSICION CATALOGO DE GASTO C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.

.Dada en Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2021.

Autorización No. 206 del 31 -08-2021

DIANA MARIA DEL MAR PINO HUMANEZ
Directora Regional Meta

Proyecto: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 – Gestion Contractual CAM

Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Cargo: Líder Contratación CAM

Vo.Bo: Eberth Alfonso Castro Murcia, Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto